

INSCRIPCIÓN A EXÁMENES **PERÍODO FEBRERO 2018**

¿Quiénes deben inscribirse?

Todos los estudiantes que desean rendir examen en este período, ya sean libres o reglamentados, hayan cursado en el año lectivo 2017 o mantengan previa la asignatura.

Procedimiento y plazos para la inscripción

Estudiantes del Plan de Estudios 2008

A partir del 20 de diciembre y hasta 72 horas hábiles antes de cada examen, por el Sistema de Gestión Estudiantil SGE (sge.cfe.edu.uy).

Si el SGE no les habilita la inscripción, deberán pasar por Bedelía con 72 horas hábiles de anticipación a cada examen, para que verifiquemos por qué no pudieron inscribirse.

Estudiantes del Plan de Estudios 1986

En Bedelía del IPA, personalmente, del 18 al 22 de diciembre.